



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00747992- -UNC-ME#FCQ Rectificación Acta de Promoción, Farmacia Hospitalaria, Alumno D. GIL VALERIO

VISTO

La solicitud de rectificación acta de Promoción presentada por el profesor a cargo de la asignatura Farmacia Hospitalaria, Dr. Alvaro Jimenez Kairuz, en razón de haberse incluido a la alumna Dahiana GIL VALERIO con una calificación que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promoción libro 02021, Acta 00167, del año académico 2021, de la asignatura *Farmacia Hospitalaria*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice	Debe decir
41322975	GIL VALERIO, Dahaniana	6,50 (seis c/50)	7 (siete)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

LO / adf

